

# PROCEDIMIENTO INSTRUCCIÓN 7 AGOSTO 2015

## INFORMACIÓN

Acreditación de la Identidad (NIE, Pasaporte)

Comprobación BDU no alta por derecho

Información vías de acceso extranjeros

Cita si lo precisa

## DOCUMENTACIÓN

Entrega Anexos I, II y III

Cumplimentación documentación y firma en el momento

Dar de alta en BDU

Asignar facultativo

Entrega formulario\*

## TRAMITACIÓN

Usuario cumple requisitos

NO

SI

Cita con trabajador social  
Informe social

Documentación completa

SI

NO

Envío doc unidad de tramitación

Recoger document + Información necesidad para el acceso

Documentación correcta

SI → Validación

NO → Carta subsanación → Validación